



Lugar de Comisión: Zapopan, Jalisco
Periodo de Comisión: 24 de abril de 2019
Fecha de Presentación: 30 de abril de 2019
RUC: 5744

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Verificar que la empresa Eurogas, S.A. de C.V., dio cumplimiento a la Medida de Seguridad consistente en el retiro del gas contenido en la totalidad de los tanques de almacenamiento de la instalación, ordenada mediante el Acuerdo con número de Oficio ASEA/UGSIVI/DGSIVC/1114/2019, del 02 de abril del 2019, y en atención a lo manifestado por el representante legal en su escrito del día 22 de abril de 2019.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 24 de abril del año en curso, se realizó visita de verificación a la instalación de la empresa Eurogas, S.A. de C.V. ubicada en Periférico Poniente No. 1330 Km. 1 + 300, lote 4, Municipio de Zapopan, estado de Jalisco.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultados de verificación se hizo constar el cumplimiento a la Medida de Seguridad impuesta a la Planta de Distribución de Gas Licuado de Petróleo.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Verificar las condiciones seguras de operación de dichas instalaciones.

ATENTAMENTE



Aida López González
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.